

MESA EJECUTIVA DEL PLENARIO DE MUNICIPIOS

Período 2015 - 2020

ACTA N° 18: En Montevideo, el día 20 de febrero de 2017, se reúne la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios.

Asistencia - asisten a la sesión del referido cuerpo los Alcaldes y Alcaldesas que se indican a continuación según el Partido político y Municipio al que pertenecen:

Alcalde/Alcaldesa

Municipio

Por el Partido Nacional:

María de Lima (Presidenta) Nueva Helvecia (Colonia)

Andrés Abt Municipio CH (Montevideo)

Por el Partido Frente Amplio:

Francisco Fleitas Municipio F (Montevideo)

Alvaro Gómez Toledo (Canelones)

No se verifica el quórum mínimo previsto, no obstante sesionar sujeto a la convalidación del cuerpo con el quórum requerido en una próxima sesión.

Otras asistencias: también asisten los Coordinadores Municipales del Congreso de Intendentes: señores Ricardo Berois, Nicolás Pereira y Jorge Bonino, a la vez que asiste la secretaria administrativa de la Mesa, Lic. Micaela Araújo

Actúa como Secretario de Actas el Dr. Julio Rado.

Orden del día:

- 1) Asuntos entrados: a) nota del Municipio de Nueva Helvecia referida al tema de las agendas culturales, b) nota de un Concejal del Municipio de Nueva Helvecia con consulta sobre un tema electoral (habilitación de voto cruzado), c) consulta verbal del Ministerio de Turismo solicitando información sobre la planificación anual de trabajo de la Mesa del Plenario de Municipios.
- 2) Elaboración del POA 2017 sobre la base de los documentos generados en la anterior sesión y los ajustes surgidos en la misma.

Resoluciones:

Punto 1)

Resolución N° 006/2017. Se resuelve:

Dar ingreso a los mismos y diferir su consideración para la próxima sesión.

Punto 2)

Resolución N° 007/2017. Se resuelve:

Sesionar en régimen de Taller evaluando los documentos borradores presentados por la Secretaría al efecto, los que se anexan, aprobando el texto de formulario para relevamiento de interés de Municipios en temas turísticos.

Cierre: siendo la hora 16, se levanta la sesión, dejándose constancia que la aprobación de la presente Acta será objeto de la próxima sesión de la Mesa.